Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Aprobada por el Consejo de Gobierno la prórroga del contrato vigente para los próximos 18 meses

La Comunidad de Madrid destina 5,3 millones para la limpieza de 26 sede judiciales de la región

- Los inmuebles en los que se prestará este servicio suman un total de 245.754 metros cuadrados
- La afluencia media diaria de todos estos edificios es de unas 33.000 personas, entre trabajadores y usuarios

11 de diciembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su última reunión un gasto de 5,3 millones de euros para prorrogar, durante el próximo año y medio, el contrato de limpieza de 26 sedes adscritas al partido judicial de Madrid capital.

Los edificios suman un total de 245.754 metros cuadrados. Además del servicio ordinario, la empresa adjudicataria también se encarga de la recogida selectiva de residuos y del suministro de consumibles y accesorios higiénico-sanitarios.

Unas 33.000 personas, entre trabajadores y usuarios, utilizan diariamente estas instalaciones. La plantilla vinculada a este contrato de limpieza y mantenimiento está formada por 153 profesionales. Próximamente el Ejecutivo autonómico dará el visto bueno también a la prolongación del contrato para la higienización de más juzgados de la región.

De manera complementaria, se encargan una serie de tratamientos de desinfección para evitar contagios por COVID-19 en aquellos espacios del servicio público de la Administración de Justicia madrileña donde se haya producido algún caso positivo.

El Plan Justicia 21x21 del Ejecutivo autonómico centrado en la mejora, modernización y humanización de todos los distritos judiciales, contempla instalaciones pensadas por y para el ciudadano, respetando a las víctimas y buscando que los profesionales puedan desarrollar su labor con los mayores niveles de comodidad y dignidad.